

F. 4590

Curicó, 28 / 07 / 2026
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 27 / 07 / 26 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 4162 de fecha 03/06/2024 denominada Comité de Adelanto Bosques de Zapallar, realizará sus elecciones de directorio el 18/08/26, a contar de las 19⁰⁰ horas y hasta las 21⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Los Cristales Km 07, Bosques de Zapallar, Curicó.-

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma

Nombre Pdte. Comisión Electoral Diego Ffías Del Valle

N° Celular

Correo Electrónico

Firma

Nombre Marcelo Jaques Barrios

Secretario Comisión Electoral

Firma

Nombre Andrés Jaques Barrios

Delegado Comisión Electoral